



ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN CONTRATO No. CPS100-2025

martes, 23 de diciembre de 2025

1 Datos generales del contrato

Numero	CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025		
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ		
Forma de pago	ACTAS PARCIALES		
Contratante	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal		
Contratista	CRISANTO FORERO LOPEZ identificado con Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ		
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno		
	Inicial	Adicional	Definitivo
Plazo definitivo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO	N/A	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO
	Inicial	Adicional	Definitivo
Valor Total	\$ 7.002.000,00	\$ 0,00	\$ 7.002.000,00
	Firma	Inicio	Terminación
Fechas	20/08/2025	25/08/2025	31/12/2025

En la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR, el martes, 23 de diciembre de 2025 se reunieron CRISANTO FORERO LOPEZ identificado con Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ, en condición de contratista con CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno, en condición de supervisor(a) del contrato No. CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ con el fin de suscribir ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN del contrato en mención, previo a las siguientes consideraciones:

2 Considerandos

- Que la ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, suscribió el contrato de Prestación de servicios No. CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025, con CRISANTO FORERO LOPEZ identificado con Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ



**ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A
SATISFACCIÓN**

FM -036
Versión 3.05
Fecha: 15/07/2025

- 2.2 Que el contratista presente informe de servicios, con las evidencias correspondientes, para lo cual lo supervisión verifíco y emitió informe de supervisión avalándolo. Con dicho informe se acompaña la información correspondiente a los aportes a la seguridad social, del cual a su vez se emitió concepto de cumplimiento
- 2.3 Que el contratista, acompañando el informe de servicios, solicita trámite de pago conforme a las condiciones establecidas en el contrato
- 2.4 Que el balance actual del contrato es el siguiente:

Balance financiero del contrato

Valor inicial del contrato	\$	7.002.000,00		
Valor adicional del contrato	\$	-		
Valor pagado del contrato			\$	-
Valor presente acta			\$	7.002.000,00
Saldo por pagar contrato inicial			\$	-
SUMAS IGUALES (Totales)	\$	7.002.000,00	\$	7.002.000,00

- 2.5 Que el contratista manifiesta de manera clara, expresa irrevocable que el Municipio de San Pablo de Borbur se encuentra a paz y salvo.
- 2.6 Por lo anterior, descrito las partes acuerdan suscribir acta de terminación, por tanto las partes acuerdan:

ACUERDAN:

- DAR POR TERMINADO el CONTRATO DE N° CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.
- 1
- Que el Supervisor, manifiesta que el contratista durante el plazo de ejecución del contrato que se recibe, acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud y pensiones, de conformidad con lo señalado en la Ley 789 de 2002, en concordancia con la Ley 828 de 2003 y demás normas complementarias y anexo para el pago final el pago de los parafiscales inherentes al contrato, paz y salvo personal a su cargo para la ejecución propia del contrato.
- 2
- El contratista manifiesta que el Municipio de San Pablo de Borbur, cumplió con todas las obligaciones y que por lo tanto asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra del municipio, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido CONTRATO CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025
- 3
- De acuerdo con el acta de inicio, que hacen parte integral de la presente acta, el valor total ejecutado del CONTRATO No. CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025 asciende a la suma de \$ 7.002.000,00, suma con la cual se declarará a paz y salvo.
- 4
- Queda entendido que CONTRATO No. CPS100-2025 de fecha de firma miércoles, 20 de agosto de 2025 que se Recibe con la presente acta, no generó ningún tipo de relación laboral entre el Municipio de San Pablo de Borbur y el Contratista.
- 5
- En consecuencia, la presente acta produce efectos jurídicos definitivos y el Contratista no hará reclamación posterior alguna al respecto, obligándose a atender los requerimientos que se efectúen con posterioridad en torno a las precisiones, aclaraciones y explicaciones del contrato en mención .
- 6



ACTA TERMINACIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

FM -036

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

Para constancia y en aceptación de su contenido, se firma en el Municipio de San Pablo de Borbur, por los que en ella intervinieron el martes, 23 de diciembre de 2025.

3 Firmas

Por la supervisión del contrato

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

No. Identificación 1086410192

Por el contratista

Firma:

CRISANTO FORERO LOPEZ

édula No. 4090267 Expedida en CHIQUINQUIR

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre	KATHERINE RONDON	CATALINA LANCCHEROS	CATALINA LANCHEROS
Firma			
TRD Dependencia		Código	



INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 1

martes, 23 de diciembre de 2025

1 INTRODUCCIÓN

La ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal, firmó contrato de Prestación de servicios número CPS100-2025 cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ el día miércoles, 20 de agosto de 2025 y al cual se le dio inicio el día lunes, 25 de agosto de 2025.

El presente informe tiene como finalidad dejar constancia de la verificación y supervisión del cumplimiento de dicho contrato, con base en el informe de avance de actividades presentado por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el lunes, 25 de agosto de 2025 y el martes, 23 de diciembre de 2025

2 Datos generales del contrato

Numero	CPS100-2025 del miércoles, 20 de agosto de 2025
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ
Forma de pago	ACTAS PARCIALES
Supervisión	CATALINA LANCHEROS ORTEGA, Secretaria de Gobierno
Contratista	CRISANTO FORERO LOPEZ
Plazo definitivo	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 O AGOTAR EL PRESUPUESTO
Valor Total	\$ 7.002.000,00
Fecha de firma	miércoles, 20 de agosto de 2025
Fecha de inicio	lunes, 25 de agosto de 2025
Fecha de terminación	miércoles, 31 de diciembre de 2025

3 Verificación de las obligaciones del contrato

Se revisan y verifican todas las actividades realizadas por el contratista, de acuerdo con el informe de servicios y las evidencias presentadas. A continuación, se presenta un resumen de la ejecución:

Ítem	Obligaciones específicas	Informe de avance de la actividad	Anexo
------	--------------------------	-----------------------------------	-------



ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN PABLO DE BORBUR

INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

1	Garantizar la emisión efectiva de las cuñas radiales contratadas, en los horarios y frecuencias establecidos por la entidad, asegurando el tiempo de duración de los contenidos radiales en horarios de alta frecuencia y audiencia en el municipio de San Pablo de Borbur.	Se realizaron las emisiones de cuñas radiales institucionales y transmisiones en vivo de eventos oficiales del Municipio de San Pablo de Borbur, en cumplimiento del objeto contractual, garantizando la calidad, oportunidad y difusión efectiva de los contenidos, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad y el supervisor del contrato.	1
2	Entregar un informe de cumplimiento que incluya evidencia de la producción y emisión de las cuñas radiales, tales como grabaciones, cronogramas de emisión.	Se realiza entrega del informe de cumplimiento con evidencias de la producción y emisión de las cuñas radiales, incluyendo el cronogramas de emisión, de conformidad con la solicitud de la dependencia solicitante.	1
3	Garantizar la calidad de los servicios y/o productos, según la propuesta del contratista.	Se garantizó la calidad de los servicios prestados, de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, claridad en los contenidos, adecuada producción y correcta emisión de las cuñas radiales, en atención a los requerimientos establecidos por la entidad y el supervisor del contrato.	N/A
4	Garantizar el acompañamiento y transmisiones en vivo en los eventos institucionales realizados por el municipio de San Pablo de Borbur, garantizando la pertinencia con el Plan de Desarrollo Municipal "San Pablo de Borbur, siempre contigo.	Se realizó el acompañamiento comunicacional y las transmisiones radiales en vivo de los eventos institucionales programados por la Administración Municipal, garantizando una adecuada divulgación de la información, cobertura oportuna y calidad técnica, en concordancia con los ejes estratégicos y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal "San Pablo de Borbur, Siempre Contigo".	N/A



INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

5	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se dio cumplimiento oportuno y satisfactorio a las obligaciones contractuales a cargo, ejecutando el objeto del contrato conforme a las condiciones establecidas, a la propuesta presentada y a las instrucciones impartidas por el supervisor, sin que se evidencien incumplimientos durante el periodo de ejecución.	N/A
6	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, garantías y gastos de legalización.	Se asumió bajo mi propio costo y riesgo todos los gastos para la ejecución del contrato, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, garantías y gastos de legalización, sin generar costos adicionales para la entidad.	N/A
7	Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Las actividades contractuales se ejecutaron de manera oportuna, continua y conforme a los plazos establecidos, sin presentarse retrasos ni incumplimientos durante el periodo de ejecución.	N/A
8	Avisar al municipio DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACA dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad territorial.	Durante el periodo evaluado no se presentaron hechos ni circunstancias que afectaran la ejecución oportuna y adecuada del contrato ni que pusieran en riesgo los intereses legítimos del Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá; en consecuencia, no fue necesario efectuar avisos adicionales a la entidad.	N/A
9	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el municipio de SAN PABLO DE BORBUR BOYACA por conducto del Supervisor.	Se acató de manera oportuna y adecuada las instrucciones impartidas por el Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá, a través del Supervisor del contrato, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para el correcto desarrollo del objeto contractual.	N/A



INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

10	Acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social, por cuanto es un requisito previo para el pago de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Se acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, como requisito previo para el trámite del pago correspondiente.	N/A
11	Cumplir con las demás obligaciones contempladas en el artículo 5 de la ley 80 1993.	Se dio cumplimiento con las obligaciones contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	N/A
% de cumplimiento físico			100,00%

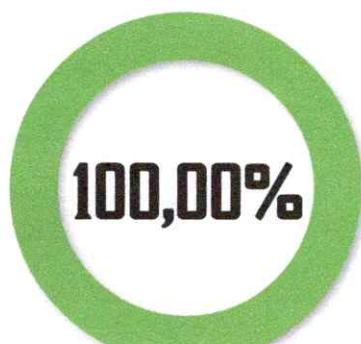
4 Verificación del balance financiero del contrato

Se realizó la verificación de la información financiera del contrato, obteniéndose el siguiente balance:

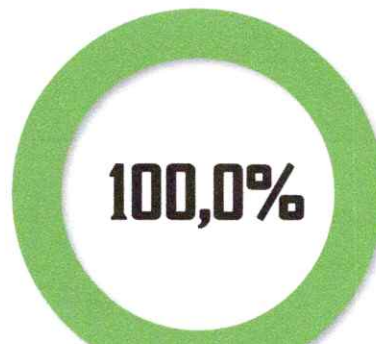
Valor inicial del contrato	\$	7.002.000,00	
Valor adicional del contrato	\$	-	
Valor pagado del contrato		\$	-
Valor presente acta		\$	7.002.000,00
Saldo por pagar contrato inicial		\$	-
SUMAS IGUALES	\$	7.002.000,00	\$ 7.002.000,00

Afectación Presupuestal					
Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Valor presente acta
2.3,2,02,02,008,45,4,5 99,459903102 FORTALECIMIENTO TÉCNICO INSTITUCIONAL EN LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL MUNICIPIO	1,2,3,04, SGP- PROPOSITO GENERAL LIBRE DESTINACION	7.002.000,00	-	7.002.000,00	7.002.000,00
Totales		7.002.000,00	-	7.002.000,00	7.002.000,00

Avance Financiero



Avance físico





INFORME DE SUPERVISIÓN

FM -042

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

6 Firmas

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

No. Identificación 1056410192

Supervisor

	Proyecto	Reviso	Aprobó
Nombre	KATHERINE RONDON	CATALINA LANCHEROS	CATALINA LANCHEROS
Firma			
TRD	Dependencia	Código	



CERTIFICACIONES

FM -007

Versión 3.04

Fecha: 15/07/2025

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO ACTA PARCIAL No. 1

martes, 23 de diciembre de 2025

LA SECRETARIA DE GOBIERNO
CERTIFICA

Que CRISANTO FORERO LOPEZ identificado con Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ ha dado cumplimiento a las obligaciones específicas y generales del contrato de Prestación de servicios No. CPS100-2025, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ para el período comprendido entre el lunes, 25 de agosto de 2025 y el martes, 23 de diciembre de 2025, y soportado mediante informe de actividades No. 1 y el informe de supervisión correspondiente.

Que el contratista entrego los siguiente anexos:

	Descripción	¿Aplica?		Cumple?	
		SI	NO	SI	NO
1	Formato de Informe de servicios diligenciado (FM - 201)	☒	☐	☒	☐
2	Formato de anexos al Informe de servicios diligenciado (FM - 109)	☒	☐	☒	☐
3	Anexos al Informe de servicios ordenado	☒	☐	☒	☐
4	Copia de la planilla de pago de la seguridad social	☒	☐	☒	☐
5	PAZ Y SALVO SEGURIDAD SOCIAL: Para contratos con persona jurídica y en los casos en que al contrato se le exija personal mínimo, deberá presentar el paz y salvo de aportes a la seguridad social, emitido por el representante legal y, cuando se requiera, firmado también por el revisor fiscal.	☐	☐	☐	☐
6	PAZ Y SALVO CON PROVEEDORES: Como requisito para el pago final, en los contratos que involucren la participación de proveedores, el contratista deberá presentar una certificación de paz y salvo, emitida por él mismo, en la que manifieste que no existen obligaciones pendientes con sus proveedores	☐	☐	☐	☐
8	ENTRADA DE ALMACEN: para contratos que contemplen el suministro de bienes (FM - 045).	☐	☐	☐	☐
9	ANEXO INFORME DE SERVICIOS DE CONTRATOS DE SUMINISTRO: para contratos de suministro y compraventa de bienes. (FM - 045)	☐	☐	☐	☐
10	ANEXOS INFORME DE SERVICIOS CONTRATOS DE OBRA PUBLICA: Para contratos de Obra Pública, (FM - 046 "Sabana").	☐	☐	☐	☐
11	Documento equivalente (Cuenta de cobro) o Factura	☒	☐	☒	☐
12	Formato de Informe de supervisión diligenciado	☒	☐	☒	☐
13	Acta parcial	☒	☐	☒	☐
14	Certificado de cumplimiento	☒	☐	☒	☐
15	PAZ Y SALVO LIQUIDACIÓN: Para todos los contratos a la liquidación diligenciamiento del paz y salvo (FM - 008)	☒	☐	☒	☐
16	VIGENCIA DE LAS GARANTIAS: el supervisor ha verificado las pólizas del contrato y sus modificaciones, constatando que se encuentran aprobadas, vigentes y cumplen con los requisitos exigidos.	☐	☐	☐	☐
17	SOLICITUD ACOGIMIENTO LEY 2381 DE 2024: Si el contratista se acoge a dicha ley, solicitud firmada por el contratista en la cual se acoge a la norma y solicita se descuenten del pago parcial los aportes a la seguridad social	☐	☐	☐	☐

Firma:

CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Secretaria de Gobierno

Supervisión

Proyecto		Revisó	Aprobó
Nombre	KATHERINE RONDON	CATALINA LANCHEROS	CATALINA LANCHEROS
Firma			
TRD	Dependencia	Código	



INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

Informe No.	1	Fecha del informe	martes, 23 de diciembre de 2025
Periodo del informe	del	lunes, 25 de agosto de 2025	
	al	martes, 23 de diciembre de 2025	

1 Información general del contrato

Numero	CPS100-2025	Fecha de firma	miércoles, 20 de agosto de 2025
--------	-------------	----------------	---------------------------------

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR – BOYACÁ

Modalidad de contratación	Tipo de contrato
Concurso de méritos	Prestación de servicios

Contratante

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT: 891 801 369 - 2, representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Contratista

Tipo de razón social

CRISANTO FORERO LOPEZ	Persona Natural
-----------------------	-----------------

Tipo de identificación	No. De Identificación	Expedido en	Tipo de riesgo
Cédula	4096261	CHIQUEQUIRÁ	Tipo I

Supervisor del contrato	Cargo del supervisor	No. De Identificación	Expedido en
CATALINA LANCHEROS ORTEGA	Secretaria de Gobierno	1056410192	Pauna

2 Plazo del contrato

Plazo Inicial	Plazo adicional	Plazo definitivo
HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO	N/A	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y/O AGOTAR EL PRESUPUESTO

En días

128	0	128
-----	---	-----

Fecha de inicio	lunes, 25 de agosto de 2025
-----------------	-----------------------------

Fecha de terminación	miércoles, 31 de diciembre de 2025
----------------------	------------------------------------

3 Información financiera del contrato

Tipo	Numero	Fecha	Valor
CDP	202507070002	07/07/2025	7.002.000,00
RP	202508200004	07/07/2025	7.002.000,00

Forma de pago del contrato

ACTAS PARCIALES

Afectación Presupuestal

Rubro	Fuente	Valor Total Rubro	Valor afectado	Saldo	Vlr Presente acta
-------	--------	-------------------	----------------	-------	-------------------



INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

2.3,2,02,02,008,45,4,599,4	1,2,3,04, SGP-				
59903102	PROPOSITO	7.002.000,00		7.002.000,00	7.002.000,00
FORTALECIMIENTO	GENERAL LIBRE				
Totales		7.002.000,00	-	7.002.000,00	7.002.000,00

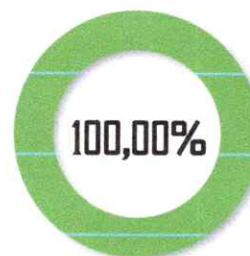
Programación de pagos					
Acta 1	\$	7.002.000,00	Acta 5		Acta 9
Acta 2			Acta 6		Acta 10
Acta 3			Acta 7		Acta 11
Acta 4			Acta 8		Acta 12
					\$ 0,00
Valor total del contrato			Valor presente acta		
\$ 7.002.000,00			\$ 7.002.000,00		

Valor a pagar presente acta en letras

SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE (\$7,002,000)

Balance del contrato

Valor inicial del contrato	\$	7.002.000,00		
Valor adicional del contrato	\$	-		
Valor pagado del contrato			\$	-
Valor presente acta			\$	7.002.000,00
Saldo por pagar contrato			\$	-
SUMAS IGUALES	\$	7.002.000,00	\$	7.002.000,00



4	Obligaciones específicas		
Item	Actividad específica del contrato	Informe de avance de la actividad	Anexo No
1	Garantizar la emisión efectiva de las cuñas radiales contratadas, en los horarios y frecuencias establecidos por la entidad, asegurando el tiempo de duración de los contenidos radiales en horarios de alta frecuencia y audiencia en el municipio de San Pablo de Borbur.	Se realizaron las emisiones de cuñas radiales institucionales y transmisiones en vivo de eventos oficiales del Municipio de San Pablo de Borbur, en cumplimiento del objeto contractual, garantizando la calidad, oportunidad y difusión efectiva de los contenidos, conforme a los lineamientos establecidos por la entidad y el supervisor del contrato.	1
2	Entregar un informe de cumplimiento que incluya evidencia de la producción y emisión de las cuñas radiales, tales como grabaciones, cronogramas de emisión.	Se realiza entrega del informe de cumplimiento con evidencias de la producción y emisión de las cuñas radiales, incluyendo el cronogramas de emisión, de conformidad con la solicitud de la dependencia solicitante.	1
3	Garantizar la calidad de los servicios y/o productos, según la propuesta del contratista.	Se garantizó la calidad de los servicios prestados, de conformidad con la propuesta presentada por el contratista, asegurando el cumplimiento de los estándares técnicos, claridad en los contenidos, adecuada producción y correcta emisión de las cuñas radiales, en atención a los requerimientos establecidos por la entidad y el supervisor del contrato.	N/A



INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

4	Garantizar el acompañamiento y transmisiones en vivo en los eventos institucionales realizados por el municipio de San Pablo de Borbur, garantizando la pertinencia con el Plan de Desarrollo Municipal "San Pablo de Borbur, siempre contigo.	Se realizó el acompañamiento comunicacional y las transmisiones radiales en vivo de los eventos institucionales programados por la Administración Municipal, garantizando una adecuada divulgación de la información, cobertura oportuna y calidad técnica, en concordancia con los ejes estratégicos y objetivos del Plan de Desarrollo Municipal "San Pablo de Borbur, Siempre Contigo".	N/A
5	Responder por sus actuaciones y omisiones derivadas de la celebración del presente contrato, y de la ejecución del mismo, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993.	Se dio cumplimiento oportuno y satisfactorio a las obligaciones contractuales a cargo, ejecutando el objeto del contrato conforme a las condiciones establecidas, a la propuesta presentada y a las instrucciones impartidas por el supervisor, sin que se evidencien incumplimientos durante el periodo de ejecución.	N/A
6	Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra la ejecución del contrato, incluidos los impuestos, tasas, contribuciones, garantías y gastos de legalización.	Se asumió bajo mi propio costo y riesgo todos los gastos para la ejecución del contrato, incluidos impuestos, tasas, contribuciones, garantías y gastos de legalización, sin generar costos adicionales para la entidad.	N/A
7	Desarrollar el objeto contractual en condiciones de eficiencia, oportunidad y calidad.	Las actividades contractuales se ejecutaron de manera oportuna, continua y conforme a los plazos establecidos, sin presentarse retrasos ni incumplimientos durante el periodo de ejecución.	N/A
8	Avisar al municipio DE SAN PABLO DE BORBUR BOYACA dentro de las 24 horas siguientes al conocimiento del hecho o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos de la entidad territorial.	Durante el periodo evaluado no se presentaron hechos ni circunstancias que afectaran la ejecución oportuna y adecuada del contrato ni que pusieran en riesgo los intereses legítimos del Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá; en consecuencia, no fue necesario efectuar avisos adicionales a la entidad.	N/A
9	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el municipio de SAN PABLO DE BORBUR BOYACA por conducto del Supervisor.	Se acató de manera oportuna y adecuada las instrucciones impartidas por el Municipio de San Pablo de Borbur – Boyacá, a través del Supervisor del contrato, dando cumplimiento a los lineamientos establecidos para el correcto desarrollo del objeto contractual.	N/A
10	Acreditar el pago de aportes al sistema de seguridad social, por cuanto es un requisito previo para el pago de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.	Se acredita el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, como requisito previo para el trámite del pago correspondiente.	N/A
11	Cumplir con las demás obligaciones contempladas en el artículo 5 de la ley 80 1993.	Se dio cumplimiento con las obligaciones contempladas en el artículo 5 de la Ley 80 de 1993.	N/A
12	Apoyar todas aquellas obligaciones inherentes al contrato y necesarias para la correcta ejecución del objeto del	Se apoyó todas las obligaciones inherentes al contrato necesarias para la correcta ejecución del objeto del mismo.	N/A

Avance porcentual del contrato

100%

5

Aportes a la seguridad social



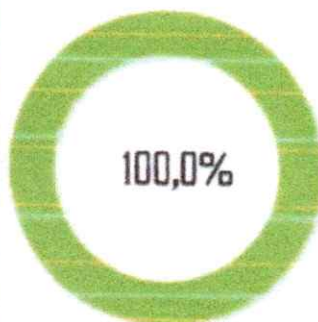
INFORME DE SERVICIOS

FM -201

Versión 3.05

Fecha: 15/07/2025

Avance físico promedio del contrato



El contratista se acoge a lo establecido en la Ley 2381 de 2024 y solicita que los aportes a la seguridad social sean descontados del pago parcial del contrato. Para tal efecto, presentó la respectiva solicitud por escrito, la cual se adjunta al presente informe. **NO**

No. Planilla(s)	9490599438-9492446185- 9493883721-9496794078
Meses aportados	DICIEMBRE
Fecha(s) de pago de la planilla	17/09/2025-22/10/2025- 18/11/2025-16/12/2025-
Vlr Aporte Salud	\$ 890.000,00 Cumple
Vlr Aporte Aportes ARP	\$ 37.500,00 Cumple
Total aportes	\$ 927.500,00 Cumple

6

Firma:

CRISANTO FORERO LOPEZ

Cédula No. 4096261 expedida en CHIQUINQUIRÁ

Contratista

Firmas

Nombre	Proyecto	Revisó	Aprobó
CRISANTO FORERO LOPEZ	CATALINA LANCHEROS	CATALINA LANCHEROS	
Firma			
TRD	Dependencia	SEC GENERAL Y DE GOBIERNO	Código

Resumen General de Pago

Página 1 de 2



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC. 4286261		POBEGO LOPEZ CRISANTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	EST. 43, 20	CHOLQUINUSA BOYACA	3102301767	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-IV	2025-IV	140599403	1	1	2025-09-12	2025-09-12	BANCO DE BOGOTA	5	\$186,200
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ART. ADMINISTRADORAS: 1)									
	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$0	\$7,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS									
				1	\$7,500	\$100	\$0	\$0	\$7,600
EPS ADMINISTRADORAS: 1)									
				1	\$178,000	\$600	\$0	\$0	\$178,600
NUEVA EPS MOVILIDAD									
	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$600	\$0	\$0	\$178,600
TOTAL									
				1	\$185,500	\$700	\$0	\$0	\$186,200



Resumen General de Pago

Página 1 de 2



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion		Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC-4096261		FORERO LOPEZ CRISTANTO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	CL 4 3 20		CHIGUINQUIRA-BOYACA	3103301797	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor
Prestación	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Limite	Banco	Dias Mora	Valor
2025-29	2025-09	1927446185	14022446185	1	2025/10/15	2025/10/23	2025/10/23	BANCO DE BOGOTÁ	7	\$186,400
RESUMEN DE PAGO										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOSE INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)										
	14-23	865,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600		
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS										
				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)										
	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$800	\$0	\$178,800		
NUEVA EPS MOVILIDAD										
				1	\$178,000	\$800	\$0	\$178,800		
TOTAL										
				1	\$185,500	\$900	\$0	\$186,400		



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 4096261		FORERO LOPEZ CRISANTO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CT 43 20	CHIQUEQUIRA-BOYACA	3103207797	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Fecha		Pago								
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor						
2025-10	2025-10	9493883721	1	2025/11/18	2025/11/18	BANCO DE BOGOTA	0	\$185,500						
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO		PENSION			SALUD			CCF		RIESGOS			PARAFISCALES	
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Resumen PENSION (1 Afiliados)														
Centro de Trabajo		PRINCIPAL (1 Afiliados)			\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Ciudad: CHIQUEQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)														
1	CC 4096261	FORERO CRISANTO	0	0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF			
CC 4066261		FORERO LOPEZ CRISTIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	SI 43 20	CHIGUINDA BOYACA	310220797	No			
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Blanco	Dias Mora	Valor				
Perseñon	Salud	Planilla	Limite	Pago	Blanco	Dias Mora	Valor				
2025-10	9493803721	1	2025/11/18	2025/11/18	BARCO DE BOGOTÁ	0	\$145,500				

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	dv	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR			
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)											
	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500			
				1	\$7,500	\$0	\$0	\$7,500			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)											
				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000			
	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000			
NUEVA EPS MOVILIDAD											
				1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000			
TOTAL				11	\$185,500	\$0	\$0	\$185,500			



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Secursal Principal	Direccion	Ciudad Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC 4062621		POBEGO LOPEZ CESPANZO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	251.43.20	CHINQUIRA-BOYACA	3102201797	NO						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor									
Pension Salud 2025-11	9492398490	Planilla 1	2025/11/15	2025/12/16	Banco	1								
					BANCO DE BOGOTA									
					51423.500									
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO														
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	PENSION		SALUD		CCF		RIESGOS		PARAFISCALES	
					Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC
Centro de Trabajo PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$0				\$178.000				\$7.500	
Ciudad: CHINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)					\$0				\$178.000				\$7.500	
1	CC 4095351	POBEGO CESPANZO	0		\$0			EP6647 36	\$178.000				\$7.500	
Total Afiliados(1)					\$0				\$178.000				\$7.500	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 4096301		PONERO LOPEZ CRISTIANO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	(01 43 20)	CHILQUINQUIRA-BOYACA	3103203797	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo		Fecha		Pago		
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Barco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1445398650	1	1445398650	2025-12-15	2025-12-16	BANCO DE BOGOTA	1	\$185,500

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NT	OV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$7,500	\$100	\$0	\$7,600	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$200	\$0	\$178,200	
TOTAL				1	\$185,500	\$300	\$0	\$185,800	



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																										
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICNF																		
CC 496261		FORERO LOPEZ ORLANDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 43 30	CHINQUINQUIRA BOYACA	3103200797	No																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																										
Periodo		Clave	Tipo	Fecha	Pago																					
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor																		
2025-12	2025-12	9496794078	1	2026/07/16	2025/12/23	BANCO DE BOGOTA	0	\$185,500																		
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES						
No.	Identificación	Hombreres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																										
Ciudad: CHINQUINQUIRA Depto: BOYACA (1 Afiliados)																										
1	CC 496261	FORERO LOPEZ ORLANDO	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0	0	0	0	\$0
Total Afiliados(1)					\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE											
Identificación	DV	Razon Social	Clase Aportante		Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENAE e ICBF		
CC-4096291		FORERO LOPEZ CRISTIANO	INDEPENDIENTE		PRINCIPAL	ST 43 20	CHONQUIRA-BOYACA	3103203797	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION											
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago		Valor	
Pension	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora			
2025-12	2025-12	9495794076	9495794076	1	2026-01/16	2025/12/23	BANCO DE BOGOTA	0	\$185,500		

RESUMEN DE PAGO											
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCALIFICACIONES	VALOR A PAGAR			
ARR. (ADMINISTRADORAS: 1)											
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	57,500	\$0	\$0	\$7,500			
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	57,500	\$0	\$0	\$7,500			
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000			
TOTAL				2	\$185,500	\$0	\$0	\$185,500			

DOCUMENTO EQUIVALENTE

No. 2025 - 001

martes, 23 de diciembre de 2025

CRISANTO FORERO LOPEZ

Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ

NO RESPONSABLE DE IVA

Telefono

3103201997

Correo electronico

ncrisanto2001@gmail.com

Dirección

Diagonal 32 #4-46 - Villa Lilia

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR con NIT. 891 801 369 - 2.
representada legalmente por CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ, Alcalde Municipal

Dirección:

Cra 3 N° 2-06

Telefono:

3107790143

Concepto de cobro

No. Contrato	No de acta	Objeto		
CPS100-2025 del miércoles, 20 de agosto de 2025	1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACA		
N	Producto/ servicio	Cantidad	Vir unitario	Vir Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACA	1,00	7.002.000,00	7.002.000,00
Total:				7.002.000,00

VALOR EN LETRAS

SIETE MILLONES DOS MIL PESOS M/CTE (\$7.002.000)

Aceptado:

CRISANTO FORERO LOPEZ

Cédula No. 4096261 Expedida en CHIQUINQUIRÁ

3103201997

Firma Autorizada



PAZ Y SALVO

(Contratistas

prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)

FM -008

Versión 3.04

Fecha: 15/07/2025

Fecha del Paz y Salvo

martes, 23 de diciembre de 2025

Mediante la firma del presente documento los funcionarios firmantes certifican que el contratista relacionado a continuación, se encuentra a paz y salvo con la entidad, en relación a los asuntos correspondiente:

Nombre del contratista:

CRISANTO FORERO LOPEZ

Identificación:

Cédula No. 4096261 expedida en CHIQUINQUIRA

No. Del contrato

CPS100-2025 del miércoles, 20 de agosto de 2025

Objeto del contrato

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA TRANSMISIÓN OFICIAL RADIAL DE LOS CONTENIDOS INSTITUCIONALES QUE REQUIERA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN PABLO DE BORBUR - BOYACÁ

Asunto

Firma

Funcionario

Nombre: CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Cargo

Secretaria de Gobierno

Gestión Documental

1 - Documentos de la entidad usados por el contratista debidamente entregados

Asunto

Firma

Funcionario

Nombre: CATALINA LANCHEROS ORTEGA

Cargo

Secretaria de Gobierno

Gestión de inventarios

1 - Bienes de inventarios operados por el contratista, debidamente entregados.
2 - Bienes de inventario previstos en el contrato, debidamente entregados

Asunto

Firma

Funcionario

Supervisión del contrato

1 - Carpeta contractual debidamente firmada y foliada
2 - PQRS a cargo debidamente resueltas
3 - Sistema de información a cargo

Asunto

Firma

Nombre: CARLOS ALBERTO CASTELLANOS GÓMEZ

Cargo

Alcalde Municipal

Firma

Contratista

Contratista

1 - Cumplimiento del contratos y diligenciamiento del Paz y Salvo

Nombre: CRISANTO FORERO LOPEZ

Cédula No. 4096261 expedida en CHIQUINQUIRA

Proyecto

Reviso

Aprobo

Nombre

Firma

TRD Dependencia

Código